

### DATOS GENERALES DE LA UNIDAD

Unidad Administrativa:	Secretaría Particular de Presidencia
Responsable de la Unidad:	Lic. Araceli Gaspar Cruz
Teléfono Oficial:	746 847 2084
Correo Electrónico Oficial:	presidenciamunicipal@pantepecpue.gob.mx
Dirección de la Unidad:	Palacio de Gobierno, 2/o Piso, Plaza Principal S/N, Col. Centro, Pantepec, Pue. C.P. 73020

### DATOS GENERALES DEL TRÁMITE O SERVICIO

Trámite o Servicio:	Constancia de Posesión
Objetivo:	Otorgar al ciudadano un documento que corrobore y verifique que dicha propiedad le corresponde.
Descripción:	Es un documento que acredita la posesión de un bien inmueble con fines de implementación de servicios públicos, ubicados dentro del municipio.
<b>Requisitos:</b>	
Identificación oficial con fotografía (INE, pasaporte, cédula profesional, INAPAM, licencia de conducir, etc.), croquis con medidas y nombres de colindantes.	
<b>Monto a pagar:</b>	
\$74.00 M.N.	
<b>Lugar de pago:</b>	
Caja de la Tesorería Municipal.	
<b>Horario de atención:</b>	
Domingo de 08:00 a 13:00 hrs., Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00 hrs.	
<b>Tiempo de respuesta:</b>	
3 días hábiles.	
<b>Requisitos adicionales:</b>	
Dos testigos que confirmen lo dicho por el solicitante.	
<b>Marco legal normativo:</b>	
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Art. 27; Código Civil del Estado de Puebla, Art. 1344, 1393, 1401, 1407; Ley de Ingresos del Municipio de Pantepec, para el Ejercicio Fiscal 2023 Art. 23.	